



	CIRCULAR	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	1 de 1

CIRCULAR NO. - - 0 1 2 -

DE: Dirección Administrativa De Talento Humano

PARA: Funcionarios públicos de la gobernación de Santander que **NO** se encuentran adscritos a ningún sindicato.

ASUNTO: Votaciones para la elección del representante de los empleados no sindicalizados ante el fondo de la vivienda de los funcionarios públicos de la gobernación de Santander.

FECHA: 03/03/2021

Que mediante los numerales 1 y 2 de la circular No. 007 de Febrero del 2021 se convocó a los funcionarios públicos no sindicalizados de la gobernación de Santander a postularse para la elección del representante de los empleados no sindicalizados el cual fungirá como miembro de la junta directiva del fondo de la vivienda de los funcionarios públicos de la gobernación de Santander por un periodo de dos (2) años.

Que para tal fin los Funcionarios públicos de la gobernación de Santander que no se encuentran adscritos a ningún sindicato que desearan postularse como representante de los empleados no sindicalizados ante el fondo de vivienda de los funcionarios públicos de la gobernación de Santander, debían manifestar su interés al correo electrónico ca.jsoto@santander.gov.co a más tardar el día **miércoles 24 de febrero de 2021**.

Que siendo las 24:00 horas del 24 de febrero de 2021 **se cumplió el plazo** para presentar postulaciones.

Que en virtud de lo expuesto, los **postulados** para la elección del representante de los empleados no sindicalizados ante el fondo de vivienda de los funcionarios públicos de la gobernación de Santander son:

NOMBRE POSTULADO	PLANTA ACTUAL	EMPLEO	FECHA INGRESO	EDAD
LUIS HERNANDO ARÉVALO DELGADO	Central	Auxiliar administrativo Grado 01	29/03/2012	55 años
LILIANA PATRICIA RAMÍREZ RAMÍREZ	educación	Secretaria Grado 08	2/10/2012	40 años
JOSE B. JEREZ CABALLERO	salud	Auxiliar administrativo Grado 05 (E)	4/10/2011	47 años

Que de acuerdo con el numeral 3 de la circular No. 007 de Febrero del 2021, establecidos los aspirantes a representante de los empleados no sindicalizados como miembro de la junta directiva del fondo de la vivienda de los funcionarios públicos de la gobernación de Santander, **SE CONVOCA A VOTACIONES PARA EL DÍA 18 DE MARZO DEL 2021** las cuales serán llevadas a cabo de manera virtual haciendo uso de las herramientas tecnológicas a disposición para evitar aglomeraciones, para lo cual se compartirá posteriormente el link para el ingreso a las votaciones.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida por el personal de apoyo al fondo de la vivienda de los funcionarios públicos de la gobernación de Santander al correo ca.jsoto@santander.gov.co

Atentamente


ELGA JOHANNA CORREDOR SOLANO
 Directora Administrativa Talento Humano
 Coordinadora Fondo de la Vivienda

Proyectó: Jorge E. Soto P.- T.O. 
 Personal de apoyo al fondo de la vivienda

